

MADRID . . . . .	Un mes . . . . .	UNA PESETA.
Giran- do la Admon.	Remi- tiendo importe	
PROVINCIAS . . . . .	(Trimestre . . . . .)	5 Pts.
	Semestre . . . . .	10 . . . . .
	Un año . . . . .	18 . . . . .
ULTRAMAR . . . . .	(Trimestre . . . . .)	17 . . . . .
	Semestre . . . . .	28 . . . . .
EXTRANJERO . . . . .		25 . . . . .
No remitiendo el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el pago arriba indicado.		

PAGO ADELANTADO.

### Los murciélagos.

Hélos allí! Ellos mismos se declaran enemigos de la luz, dándose el calificativo que encabeza estas líneas. No les basta haber introducido el cisma en el seno del cristianismo haciendo una informe amalgama de ambiciones disfrazadas de política e hipocresías tituladas religión, sino que declarándose en abierta lucha intestina, se arrojan á la cara el lodo que sobra en sus corazones. El Pontífice romano ha querido poner paz en esta babel carlo-religiosa, y ha lanzado el peso de su decisión en la balanza de la polémica para restablecer el nivel de que su comunión carecía; pero contra ese Pontífice que representa la jerarquía suprema de la Iglesia, contra ese Papa, hecho por ellos mismos *infalible ex-catedral* y fuera de ella, los fariseos del siglo XIX, los *murciélagos*, como unos á otros se apellan, levantan el pavés de su opinión y sientan sobre él un sueño de luxuria, que quieren realizar á nombre del Crucificado.

Los pseudo-católicos no tienen creencias religiosas, como carecen de dogma político; la religión se convierte para ellos en repugnante mercancía, y para honrar el nombre de Dios y cumplir con el precepto de amar á sus semejantes, abandonan á la bacanal de su ira, lanzando al dominio de las conciencias una palabrería de burdel que mancha cuanto toca; su dogma político es la entronización de un principio absoluto, á la vez que atadero de la conciencia y camino de la ignorancia; quieren que el pueblo permanezca en la ceguedad para mejor dominarla; desean su embrutecimiento para que no deslumbre sus ojos la luz de la verdad, y cuelgan en el altar de un Dios de misericordia la cortante espada y el asesino trabuco del guerrillero.

El ideal está refundido en gozar la supremacía del mando, venga por donde viniere, y en traer para nuestra patria aquellos horribles días en que el hijo delataba á sus padres y los arrojaba á la hoguera para hacerse digno de Dios, de aquél Dios que había consignado en sus preceptos: «Honrarás á tu padre y á tu madre.» Así se ven ministros del culto convictos y confesos de adulterio, de asesinato, de repugnantes delitos contra la honestidad; así se tropieza con órdenes religiosas enriquecidas en el confesonario; así se han visto sacerdotes que iban á ejercer el más sagrado de sus ministerios con las manos tintas en sangre. Y luego califican de *ateos* á los que tenemos la honra de ser liberales! Y aun nos declaran heterodoxos porque no queremos convertirnos en instrumentos ciegos de su prevaricación.

¿Qué creencia es la suya? La negación más absoluta, el ateísmo más repugnante, puesto que sus actos, su conducta y hasta su vida privada están revelando bien á las claras que no tienen más Dios ni más ley que la satisfacción de sus pasiones, el goce de sus apetitos.

Por ellos se despedazan sin compasión; por ellos se entregan al fetichismo de la venalidad; por ellos se declaran rebeldes á las exhortaciones de sus jefes, y mezclando la religión á la política establecen un caos en la conciencia de los creyentes de buena fe. Léase sinó lo que sobre la encíclica de León XIII dice el diario catalán *La Avispa*, periódico católico-apóstolico-romano-carlista, que ve la luz pública en Barcelona:

«Es cuestión de otra índole, que no queremos de cir sea religiosa porque estrictamente no lo es, ni política porque tampoco lo es absolutamente, sino que la llamaremos, por ser la verdad, político-religiosa... ¡Ay, Señor! ¡Cuántas penas y trabajos nos ha traído el dichoso año 1882!

»Prelados que por aficiones políticas han negado la suprema y omnívima potestad jurisdiccional del Papa.—Prelados, debatiendo por aficiones políticas, cuestiones teológicas y oponiéndose obispos á obispos.—Prelados, por meras aficiones políticas, imponiendo nombre de católicos y retirando nombre de católicos á periódicos políticos.—Prelados, por meras aficiones políticas, quejarse de que puedan tener determinadas las idencias las Juventudes católicas y asociaciones de católicos; mientras aplauden, alaban y hacen todo lo posible para propagar la *Unión Católica* bendecida (pero no tanto ni tantas veces como las otras) por el Papa como á cofradía, y que no obstante, tiene por órgano un periódico político de mala política.—Prelados, por meras aficiones políticas, que por sí ó por medio de *censores* (especiales y no conocidos en derecho canónico) y que mejor se denominarian *fiscales*, protestan la publicación en ciertos periódicos de documentos de otros prelados, ó escritos que nada contienen contra la moral ni el dogma.—Prelados, que por mera afición política, niegan en el púlpito derechos del Papa.—Prelados, que escriben pastorales, en las que la afición política les hace sostener proposiciones conocidamente condenadas por la Santa Sede.—Prelados, que por aficiones políticas imponen á unos periódicos la privativa y absoluta censura, que no imponen ni exigen á otros, porque el director liberal les ha dicho, como es cierto, que era imposible, lo cual está preggonando que esa ley es la del embudo.—Prelado, que por

# EL DEBATE

## DIARIO LIBERAL

Sábado 13 de Enero 1883

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Plaza de San Nicolás, 6 principal, y en todas las librerías y centros de suscripción. En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6 principal. Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

cuestión política se hace juez y parte.—Dejemos esto, porque sólo hace derramar lágrimas de hiel. Y todo por cuestión político-religiosa; y decimos esto porque en cuestión meramente religiosa todo el mundo ha estado sometido á los obispos en lo que atañe á su jurisdicción.—Y se ve tanto que la cuestión es meramente político-religiosa, ó sea cuestión católico-liberal, que todo les va bien á estos prelados, mientras no se ataque al plantel y último baluarte del *Catolicismo liberal*... á la Unión Católica, etcétera, etc.

Hemos leido lo anteriormente copiado, y casi se nos resistiría creer la confusión que reina entre los llamados ortodoxos si no conocieramos de sobra su ortodoxia; pero como complemento de ello, y para que el pueblo á quien se alucina comprenda los móviles que impulsan al clericalismo en esta lucha, y los medios de propaganda de que se vale para hacer proselitos, vamos á copiar también un parrafillo de una carta que publica *La Unión*:

«Quiérese otro hecho que contraste con el catolicismo de ciertos suscriptores de cierto periódico de esta capital (Barcelona), que se titula defensor de la religión? Pues conste que, habiendo aconsejado el señor obispo que no se publicase en él la carta del obispo de Daulia, á los dos días, por orden de D. J. O. D. (sabemos quién es el autor), se imprimian y repartían bajo sobre cerrado á las familias de los calificados de mestizos y murciélagos, ejemplares de dicha carta, y que pocas días después los periódicos de color más avanzado y que más atacan la religión y sus ministros, recibieron millares de ejemplares de dicha carta, para que, colocándolos dentro de los números de dichos periódicos, circulase más y más...»

Luego no es la religión lo que se pretende defender, primero porque nadie más que los que se dicen sus defensores la ataca, y segundo porque el ideal que se persigue es la sed del oro y la ambición del mando.

El pueblo español está de enhorabuena; sus mismos verdugos le desatan la venda de los ojos, y está próximo el día en que la hez de la verdad brille en todo su fulgor, y recluya en sus cavernas á esos modernos fariseos que hacen de las creencias religiosas artículo de comercio, y que, según su propia frase, se apellidan *Los murciélagos*.

### Plano y guia de Madrid.

El laborioso capitán de infantería D. Emilio Valverde, acaba de publicar la obra que lleva por epígrafe estas líneas, que, unida á las que ha publicado anteriormente y que le habían alcanzado una reputación artística y editorial, le dan un merecido e indiscutible éxito.

Entre los trabajos emprendidos y acabados por el intelectual oficial, merece, sin duda, especial mención el Plano y Guia de Madrid, que acaba de terminar, y de los que hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar.

La Guia sale de los moldes de lo común, pues al redactarla se ha tenido en cuenta lo útil y conveniente para todas las clases, segregando todo aquello que raras veces es objeto de consulta. Constará en ella todos los industriales y comerciantes de la capital, los establecimientos públicos y los particulares de más nota, el presupuesto municipal de Madrid, minuciosamente explicado, tablas de equivalencia y una multitud de datos que á cada momento necesitará consultar, no ya el forastero, para el cual la guia es indispensable, sino el vecino de Madaid, cuálquiera que sea su ocupación habitual.

El plano, que va unido á la Guia, ó separado, ofrece también grandes novedades para facilitar su estudio y consulta. Por su sistema de sencillas coordenadas, se puede en él encontrar instantáneamente la calle ó el edificio que se busca, pues al efecto tiene por orden alfabetico colocadas todas las calles, con las letras al margen que guían al lector para trazar la coordinada. Inútil es decir que el plano está levantado según el Madrid de hoy, es decir, indicando las nuevas barriadas y hasta las más minuciosas modificaciones hechas recientemente en el perímetro de la capital.

Forman la Guia con el plano un libro de más de 400 páginas con esmerada impresión y excelente papel, y se vende á cinco pesetas en casa del autor, Valverde 30 y 32, bajo, y en las principales librerías.

Siga el Sr. Valverde el derrotero emprendido, y siendo como él lo es infatigable en el trabajo, no dudamos que alcanzará muchos más merecidos triunfos á la par que sus útiles publicaciones vendrán como hasta aquí á ser del mayor interés.

### Polémica.

Si es lógico deducir por las declaraciones de un hombre público sus hechos en el terreno práctico, el Sr. Romero Giron está aaimado de un espíritu liberal reformista que deseáramos no decayera á los primeros obstáculos con que necesariamente ha de tropezar al emprender el arriesgado camino de las reformas.

No somos sistemáticos, y por tanto veríamos con sumo placer la ocasión de prodigar al nuevo ministro de Gracia y Justicia los elogios á que su conducta le haga acreedor; elogios que no escatimamos jamás cuando son merecidos.

Así como tambien no seremos los últimos en censurar aquellos actos que la opinión pública repreuebe, pues que, hoy por hoy, no nos duele prendas y defendemos los principios de la igualdad y recta justicia, vengan de donde vienen y practiquelos quienes los practicaren.

Y el que se caiga que se levante.

De este modo termina *El Liberal* su segundo fondo:

«El toque no está en confeccionar presupuestos. Y hasta ahora no se vé con qué se han de pagar los 40 millones de aumento de la deuda, y se vé que los gastos van á aumentar.

¡Tenga Dios piedad de los contribuyentes!»

Sin que esté fuera de punto esa exclamacion, creemos nosotros que el ministro de Hacienda para cubrir esa *bagatela* de deuda exigirá más dinero, en cuyo caso la piedad divina podrá valernos á los contribuyentes algo *alla*; pero acá nos es completamente inútil.

Siempre se le pide á Dios lo que Dios no puede dar!

Después de una serie de oportunas y atinadas consideraciones acerca de los grados de libertad—llámennos así—que el fusionismo tiene á bien otorgarnos, dice nuestro colega *La Prensa Moderna*:

«Es una libertad con tantas limitaciones en la prensa, en la tribuna, en el templo, en la ciudad y en el campo, que, aunque esté grabada en las tablas de las leyes y en las piedras de los monumentos, los labios no se atrevan á pronunciar siquiera las palabras que los ojos lean.»

Y esto porque no les es dado, racionalmente, limitarnos la distancia que podemos abarcar con la vista.

Pero tambien encuentran medios los gobiernos que así entienden las libertades, de poner á los hombres á la sombra siempre que, en su entender, *ven más* que puede convenirles.

Se han dado algunos lamentables casos.

Por lo mismo que estimamos bastante al colega de quien copiamos las siguientes líneas, omitimos su nombre.

Dice así:

«No hay tal cosa: el *Boletín de La Correspondencia* sigue publicándose, aunque sin título.

Lo contrario de lo que le vá sucediendo á la izquierda, de la que no queda ya casi más que el título.»

Título que muchos no perderán.

Porque no lo tienen.

(Son hipotéticas ambas cosas, por supuesto.)

Dice *El Cronista*:

«El Sr. Ruiz Gómez no parece por el salon de Conferencias.

Y el Sr. Fabián no habla con nadie.

Los talentos desconocidos son como las guitarras y como las mujeres nerviosas.

Nunca están bien templados.

Entonces no es extraño que no suenen.

*La Correspondencia* asegura que las miradas de todo el mundo están fijas en los Sres. Gamazo y Romero Giron.

Como si fueran algún cosmorama.

O un eclipse.

Los amigos del marqués de Sardoal se aproximan á la situación.

Hacen bien.

Porque la situación no se aproxima á ellos. (Escuela de Mahoma.)

Humildad evangélica, predicada por un reverendo padre franciscano.

Es una arenga en toda regla, con espada en mano:

«Seamos todos soldados, seamos todos centinelas, y descubramos sus emboscadas, en que tanto confía; descubramos su *hipocresía*, con que á tantos seduce.»

Bien, hombre; hágalos su paternidad, seguro de que no ha de pesarnos.

Sigue creciéndose el bragado pater, abrazando á Santiago, en el calor de la *improvisación*:

«¿Quién no grita á las armas! cuando no hay momento en que no se vea combatida (la Iglesia)? ¿Quién, si aún le queda una centella de amor de Dios y del prójimo, no se abraza con el apóstol al ver tantos escándalos?»

¡Ah! El pater se llama Malo.

Y lo es.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al embajador marroquí Hach-Abd-el-Kerim-Brisha.

Dicece á este propósito que el Gobierno de Marruecos, en justa reciprocidad, regalará al Sr. Sagasta una fotografía de tamaño natural del zancarrón de Mahoma.

Para después colgársela á cualquier diputado rural.

—Cuidado con los tiempos del infernal progreso—decía un neo—condecorar á un moro con la cruz de Isabel la Católica! Y si fuera la chica; ¡vamos! podría pasar; pero la grande, ¡qué usted allá! ¿Y á esto lo llaman ustedes civilización?

—No se enfade usted, D. Lesmes. Desde que se aplicó la electricidad á la comunicación de unos países con otros—le contestó uno—somos todos *cosmopolitas*.

—Cosmo... qué?

—Cosmopolitas.

—Eso lo será usted: yo soy desde que nací católico, apostólico, romano.

i...!

Leemos.

«Aumentando la lista de motes con que se observa estos días al Ministerio, uno de nuestros colegas tiene la debilidad de llamarle *«Ministerio Mascota»*.»

—No, por Dios!

Si fuera *Mascota*, duraría mucho tiempo en el cartel.

Precisamente: allí le queremos nosotros.

En el cartel.

Es probable que se acuerde así.

**Viena 12.**—Asegúrase que el Gobierno otomano está dispuesto a contestar á la nota inglesa sobre la cuestión egipcia, declarando que reivindica todos los derechos de soberanía del Sultan, no solamente sobre el Egipto, sino también sobre Túnez y la Bulgaria.

Dícese que las relaciones entre Inglaterra y Turquía son cada vez más tirantes.

**París 12.**—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100 79'665 por 100 115'55; fondos españoles: 3 por 100 exterior 27'00 4 por 100 exterior 61'00. Obligaciones Cuba 497'40. Consolidados ingleses 101'38.

Última hora: 4 por 100 exterior 61'316. Obligaciones Cuba 497'50 4 por 100 amortizable 00'00.

**Londres 12.**—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'14.

**París 12.**—Varios periódicos aseguran que gana terreno el proyecto de algunas potencias continentales de someter la cuestión de Egipto á una conferencia europea en vista del proceder de la Gran Bretaña.

El *Temps* publica un despacho de Viena asegurando que aquel Gobierno opina lo mismo que el de París acerca de los intereses financieros franceses, intereses que están garantidos en estipulaciones internacionales, y que por lo tanto no pueden ser desatendidos como un simple acto autoritario de Inglaterra.

**Roma 12.**—El Gobierno italiano ha pedido una reparación por la ofensa inferida al dependiente del cónsul de Italia en Trípoli, protestando contra la versión errónea hecha por las autoridades turcas del incidente ocurrido con el cónsul.

**El Cairo 12.**—Corre el rumor de que el súbdito inglés Golbin será nombrado consejero de Hacienda del Gobierno, creándose expresamente para él dicho cargo.—*Fabra.*

## Cortes.

### SENADO.

Extracto de la sesión del dia 12 de Enero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MONTEJO ROBLEDO.

A las tres menos cuarto abre la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

(Poca animación en las tribunas, número escaso de senadores; en el banco azul no hay ningún señor ministro.)

Los primeros senadores que entran en el salón son los exministros Sres. Pavia y Camacho.

El señor Presidente: Orden del día. Dictámenes de la comisión de actas.

(El Sr. Sagasta ocupa el banco azul.)

Se leen y aprueban sin discusión los dictámenes eidos en la sesión de ayer.

(Los Sres. Gamazo y Vega Armijo se sientan en el banco azul.)

El señor Presidente: El Gobierno ha manifestado que se halla dispuesto á contestar á las preguntas hechas por el señor marqués de Orovio, relativas á la crisis: el señor presidente del Consejo de ministros tiene la palabra.

(Cree la animación; algunos señores senadores entran en la sala.)

El Sr. Sagasta dice que el Gobierno se halla dispuesto á contestar en el acto las preguntas hechas por el Sr. Orovio, y que anticipa la contestación de que las causas de la crisis son las mismas que ha tenido el honor de exponer, y que es cierto que él no presentó cuando los demás señores ministros, la dimisión, porque lo creyó inútil, sabiendo que S. M. el rey iba á honrarle nuevamente con su confianza, y que por lo demás la crisis ha venido y se ha desarrollado como se iniciaron y resolvieron las más corrientes, reservándose contestar con más detenimiento á la interpelación anunciada por el señor marqués de Barzanallana, que tenía igual objeto que las preguntas dichas.

El señor marqués de Orovio manifiesta que después de hechas aquellas preguntas, pensó, como el señor marqués de Barzanallana, que este debía ser más bien objeto de un amplio debate.

El señor Presidente: Queda terminado este incidente; el señor marqués de Barzanallana pide la palabra.

El señor marqués de Barzanallana, después de manifestar las causas que le impulsan á explanar su interpelación, dice que va á dividir su discurso en dos partes: la primera referente á las causas económicas de la crisis, y á las políticas la segunda.

Ha dicho el señor presidente del Consejo de ministros, aceptando lo dicho por el Sr. Camacho, si mal no recuerdo, que con montes y sin montes, el Tesoro se hallaba desahogado. ¿No hay, señores senadores, cierto desden en esta frase del presidente del Consejo hacia las causas económicas de la crisis? Si esto es así, ¿por qué el Sr. Camacho dimitió?

Los palabras del presidente del Consejo me dan á sospechar que el Sr. Camacho se disponía á imitar la política seguida por ministros anteriores, más conservadores sin duda: y hasta imitar en algo á la unión liberal. Dijo ayer el general ministro de la Guerra, que le dolía no poder aumentar los haberes del soldado.

Yo creo que si se puede probar que el sueldo del soldado es insuficiente para sus necesidades es higiénica alimentación, todos debemos aprobar el aumento que se solicite; el Gobierno y el ministro de la Guerra pueden contar con mi cooperación para cuanto necesite el soldado español, que no es justo exigirle, sobre la carga del servicio, una serie de privaciones contrarias á la higiene.

Tengo el derecho de recordar que demostré siendo ministro, hace doce años, estas mismas ideas y este justo deseo. La nación española carece también de mucho en lo relativo á obras públicas.

Yo, pues, añade, aconsejo al nuevo Gabinete que no se deje llevar de corazonadas, y que si es verdad lo que por ahí se dice respecto al ministerio de Hacienda, piense y medite mucho antes de tomar acuerdos. Nos hace falta saber cuál es la verdadera causa de la dimisión del señor ministro de Hacienda, en qué forma, tiempo y extensión se quería lo pedido respecto á los montes. Unas 120.000 pesetas figuran como productos de los montes del Estado en los presupuestos. Teniendo en cuenta este producto, representa en venta un capital de 500 á 550 millones de reales, poniendo el cálculo en su aspecto más agradable, que es vendiendo para que el capital invertido pueda producir un 4 por 100. Debe cesar ese furor de desamortización que ya no está en moda.

En Suecia y Noruega, que tiene un 40 por 100 de su territorio representado en bosques, se toman continuamente medidas que nos parecerían demasiado reglamentarias para fomentar los montes públicos, y de sus datos rentísticos en esta materia, se deduce que van más acertados que nosotros.

¿Qué es vender los montes, sino consumir el Gobierno un capital representado en montes, por un capital pasivo en papel del Estado? ¿Qué es sinó cambiar una renta variable, movizada y por esta circunstancia, creciente, por una fija y más sujeta á disminuir? Yo auguro á los pueblos un porvenir angustioso, si la venta de los montes se realiza.

Relaciones después el orador con este asunto algo de las contribuciones directas e indirectas.

Es preciso, dice luego, crear recursos permanentes sin acudir á la desamortización de los montes. ¿Desespera el Sr. Camacho de hallarlos en algunas de las rentas en que consiste la Hacienda española? No debe desesperar el Sr. Camacho; y yo, que como de oposición no tengo iniciativa en tal asunto, me atrevería á indicar algunos medios, y me prometiera un feliz resultado, como veríamos si llegara el caso de discutirse.

No ha dicho el Sr. Sagasta que la causa de la crisis ha sido sólo la cuestión administrativa. Si esto es así, ¿por qué se preocupaba el señor presidente del Consejo de ministros de las corrientes políticas? Si este Ministerio representa el anterior, ¿por qué preocuparse de las corrientes que animaban la izquierda dinástica, como por ahí la llaman? Pero, en fin, izquierda dinástica ó izquierda liberal, á ella se ha querido dar gusto al resolver la crisis.

(Se sientan en el banco del Gobierno los señores Martínez Campos y Pelayo Cuesta.)

¿Quién ocupa el ministerio de Fomento? Un dignísimo abogado; pero ¿para elegirle se ha consultado su importancia jurídica, tratándose del ministerio de Fomento? ¿Se ha atendido más á su significación política?

Pero aún hay otro señor ministro cuyo nombramiento probará más lo que he dicho, ¿No es sabido que las ideas de S. S. han sido siempre hostiles á todo lo que en las instituciones tiene cierto carácter religioso? ¿Cómo le hemos oido calificar la ley de matrimonio civil, de mi amigo el Sr. Cárdenas? Pues como atentatoria á la libertad.

Después de insistir, insiste el señor presidente del Consejo de ministros en decir que el cambio de Gabinete no ha tenido más que nada, una significación política?

Después de conocidas ciertas tendencias que hay en los elementos del Gobierno, tendencias hostiles a cuanto tiene un carácter religioso y cristiano, los conservadores tenemos derecho á cierta zozobra, á cierta inquietud por principios que nos son muy queridos, pues después de la tumba hay otra existencia.

Sigue el orador en este orden de argumentación, armonizándola con períodos históricos de la grandeza de España, que son frecuentemente interrumpidos por exclamaciones de aprobación en la minoría conservadora.

No quiero terminar sin rogar á ese Gobierno, dice el orador, que no continúa por el camino esencialmente erróneo de dar entrada en el Gabinete á las corrientes puramente revolucionarias. La fuerza, la robustez está de parte de lo conservador, así como es débil todo lo revolucionario. La revolución es la idea, lo conservador es la realidad.

Siguendo aquel camino, ha de llegar el día de ruina para el país.

Quiera el cielo que yo no acierte si vosotros insistís, y deis á la patria largos días de prosperidad!

El Sr. Sagasta: Dos partes comprende el discurso del señor marqués de Barzanallana.

Una puramente económica, que no tengo por qué contestar, porque no es oportuno hasta que no tratemos de la desamortización de los montes.

Hoy no se trata de esta cuestión. Hoy no hacemos otra cosa que citarla como causa de la crisis.

La segunda parte del discurso del marqués de Barzanallana es más bien un ataque á sus correligionarios que un acto de oposición á este Gobierno.

El señor marqués de Barzanallana: Pido la palabra para rectificar.

El Sr. Sagasta: El discurso de S. S. debía servir de molde á los discursos que pronuncian sus correligionarios lo mismo en ésta que en la otra Cámara.

Pero el señor marqués de Barzanallana viene hoy condonando mi conducta por haber traído al Gabinete un elemento de la izquierda, y con ello contradice los consejos y las exhortaciones de sus compañeros, nos que combatíamos como poco liberales cuando la formación de la izquierda.

(La mayoría: Muy bien. Es verdad.)

Queríais libertad y os asusta un ministro liberal dentro del Gabinete?

El Sr. Elduayen: No es eso.

El Sr. Sagasta: ¡No reconoceis que la izquierda es más liberal que nosotros?

El Sr. Elduayen: Por eso debía ocupar el poder por derecho propio.

El Sr. Sagasta: Si os asusta hoy uno, ¿cómo habrá de resistir todos los nueve? (Risas.)

Continúa el orador elogiando el discurso y la conducta del señor marqués de Barzanallana, siguiendo de su ejemplo algunos de sus correligionarios, ganaría mucho más el partido conservador.

El señor conde de la Romera: ¿Quiénes?

El Sr. Sagasta: ¿Quién lo pregunta?

El señor conde de la Romera: Yo.

El Sr. Sagasta: Pues ignora S. S. lo que sabe todo el mundo.

Y termina el presidente del Consejo excitando al partido conservador á fortalecer y ensanchar sus dominios; porque á medida que aquél se engrandece, aumentará también el partido liberal, y ambos juntos podrán dar esplendor á la monarquía y la paz y la tranquilidad que el país necesita para el desarrollo de su riqueza.

El señor marqués de Barzanallana: El presidente del Consejo de ministros ha contestado á mi discurso de manera que, en el fondo, no podía menos de halagarme: estoy muy acostumbrado á admirar su inteligencia y habilidad parlamentaria; ha procurado poner entre el partido conservador alguna cizalla, dedicándome frases que agradezco, no admito y devuelvo á quien corresponden. S. S. nos ha hablado de cierto amor. ¿Quién ha hablado de ese amor entre nosotros? ¿Que me asustaría la izquierda mucho más? decía el señor presidente del Consejo. Pues está muy equivocado, porque toda exageración es transitoria.

(Grandes risas en la mayoría.)

«No sé de qué se rien los que se rien. ¿Es que he hecho algún disparate? (No. No.) Me alegraría sacarlo, primero, para pedir perdón por haberlo dicho, y segundo, para corregirme.

(El Sr. Elduayen: Demostrarlo en vez de reírse.)

El señor presidente del Consejo nos trata con injusticia, olvidando que los partidos verdaderos son los que más francamente pelean.

El Sr. Sagasta: Yo he dicho que el señor marqués de Barzanallana, atendiendo á su discurso, no pensaba como otros de sus correligionarios. Su señoría ha dicho que todo lo que es exagerado es puramente transitorio, y, sin embargo, sus compañeros abogaban por que la izquierda, como más liberal y exagerada que nosotros, ocupara este banco.

Pero es que los conservadores no quieren que venga la izquierda por lo que tenga ésta de bueno, sino precisamente porque tiene mucho de malo. (Risas.)

El señor marqués de Barzanallana hace constar que desgraciadamente en España se prescinde y se posterga el sistema representativo, empleando medios que le desprestigen para conservar el poder.

El Sr. Camacho: La situación del Tesoro, tal como yo la dejé, fué, en resumen, la siguiente:

El pasivo 340 y pico millones de pesetas.

El activo 295 millones.

Esto constituyó la gran dificultad con que dicen que yo tropiezo.

(Durante breves momentos ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, y al salir éste entra el de la Gobernación.)

Continúa el Sr. Camacho leyendo y citando infinitas cifras que dice demostrar que ni por la situación del Tesoro ni por el estado de la Deuda flotante en último de Diciembre, grandemente mejorada, podía haber tenido fracaso de ningún género.

Establece la conclusión de que el presupuesto que le dejó el Gobierno anterior, siguiendo la marcha que llevaba, hubiera terminado con 15 millones de déficit y con su gestión se cerró con un *superavit* de seis millones y pico de pesetas.

Desde 1.º de Enero de 1882, dice, se inauguró una era floreciente para el país, puesto que puede la mararse de los presupuestos sin déficit.

Y hoy, que no he de guardar consideraciones al respetable cargo de ministro, me encuentro en libertad y dispuesto para contestar los folletos y toda clase de inculpaciones que se me dirijan.

Yo aseguro hoy desde aquí, que respecto á los dos años últimos, no están en lo cierto los que afirman que ha habido déficit. Respecto al porvenir, pudieran tener más fortuna sus profecías.

Y puedo también asegurar que el actual ministro cerrará sin déficit el corriente ejercicio.

Lee numerosos datos sobre manifestaciones de riñera territorial y anuncia que en breve los tendrá completos el actual ministro de Hacienda, exceptuando pocas provincias por diversas causas, y Barcelona por inexactitud en sus manifestaciones.

Lee y explica también todo su gestión en lo referente á la contribución de consumos.

Explica lo ocurrido en el Consejo con motivo de la crisis, diciendo que el proyecto de venta de los montes era un pensamiento suyo propio, al que se opuso el ministro de Fomento, Sr. Albareda, y al que intentaban hacer reformas otros ministros.

Yo no podía consentir, dice, la más ligera reforma á aquel proyecto, que podía ser equivocado, pero al fin era honrado, y me retiré con el proyecto.

En el Gabinete, pues, no queda hoy ningún proyecto, porque el presentado por mí es mio exclusivamente.

Esta, y ninguna otra es la causa de mi salida, y no supuestos temores á pendiente financiera, es que no estaba yo colocado por mis planes.

Yo he llevado al Consejo de ministros mi pensamiento, no un proyecto de ley, por considerarlo beneficioso al país para cubrir sus grandes necesidades.

Al manifestarlo á mis compañeros, el de Fomento se opuso y dijo que se retiraba, y yo á mi vez, casi impensadamente, también me retiré. No hubo más.

Y termina pidiendo perdón al Senado por el largo rato que ha sufrido su molestia, porque así lo exige el interés de su defensa ante los duros e injustificables ataques de que ha sido objeto, y que la conciencia y la rectitud del Senado juzgarán.

El señor Presidente: Se suspende esta discusión.

El Sr. Maluquer dá lectura del dictámen de la comisión de actas, proponiendo la admisión del señor electo por la Universidad de Madrid, señor D. Claudio Moyano.

Se levanta la sesión.

Eran las seis.

## CONGRESO.

Extracto de la sesión del dia 12 de Enero de 18

ción por la vía contenciosa contra una real orden de 13 de Junio último.

Se concedió una comida extraordinaria á las colegiales de la Paz el dia del santo de su titular.

Quedó sobre la mesa el expediente por el que el Ayuntamiento del pueblo de Cobena pide una indemnización por los daños causados en las siembras por los temporales, y se levantó la sesión.

El ministro electo de Marina, Sr. Rodrigo Arias, ha tenido ayer tarde la hora de ofrecer sus respetos á S. M. el rey, y mañana jurará su cargo.

Escriben de Badajoz que saldrá de aquella capital para Madrid en un breve plazo una comisión compuesta de los señores marqués de Riocavado, Montaner, Ceballos, Alvarez Chamorro y Abarrategui, con objeto de solicitar del señor ministro de Fomento que de los cinco millones de pesetas concedidas por las Cortes para construcción de carreteras provinciales se asigne en un plazo breve á dicha provincia la mayor cantidad posible á fin de empezar la construcción de una de las carreteras provinciales y remediar en algún tanto la miseria que asfixia á las clases jornaleras.

Ayer tarde se ha reunido la sección cuarta de Consejo de Instrucción pública para nombrar presidente de la misma, cargo vacante por fallecimiento del marqués de San Gregorio.

Ha sido elegido el Sr. Ríos y Pedraja, catedrático de farmacia de la Universidad Central.

En el debate promovido por la interpelación del señor marqués de Barzanallana, tercerán los señores Orovi, Gamazo y Romero Giron.

Terminará probablemente el lunes.

El próximo domingo se elegirá un diputado á Cortes por el distrito de Alcalá de Henares.

Entre los diferentes nombres que circulan estos días para los altos cargos vacantes, hemos oido el del catedrático de química Sr. Torres Muñoz de Luna para la dirección de Agricultura, por pasar el señor de Acuña á otro no menos importancia.

#### Resoluciones de Guerra.

Se han firmado las siguientes:

Concediendo indemnización por servicios prestados al oficial tercero D. Enrique Porras Prieto.

—Idem el pase de supernumerario al oficial primero D. Rafael Quevedo, y disponiendo el ingreso en activo del de igual clase D. Antonio Torrijos.

—Idem al oficial segundo D. Manuel Santiago, y el ingreso en activo del de igual clase D. Manuel Candalia.

—Concediendo el retiro que solicita para Alcántara, Cáceres, al comandante D. Brígido Juanes Lumbres.

—Idem abono de pasaje de regreso de Filipinas al comandante D. Teodoro Bermudez.

—Idem el pase á Filipinas al sargento primero D. Belarmino Rozas.

La comisión permanente de la Diputación provincial de Málaga ha renunciado los honorarios que, en concepto de dietas, le asigna la nueva ley.

Ayer á las doce de la mañana fondeó en el puerto de Cádiz, procedente de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor-correo *Africa* con la correspondencia oficial y pública, 20 pasajeros y 31 tripulantes.

Se ha concedido el empleo de sargento del ejército al cabo de la Guardia civil Francisco Fuerte, y la cruz blanca del Mérito militar al guardia del mismo instituto Francisco Fonollosa, en recompensa al importante servicio prestado con la busca y captura del bandido Juan Pujol y Fontanet, alias Pancha-Amplia.

Los Ayuntamientos de Valverde y Revellinos (Zamora), han solicitado autorización para establecer recursos extraordinarios, gravando algunas especies de consumos no tarifadas, para cubrir los déficits que resultan en sus respectivos presupuestos del corriente ejercicio.

Telegrama de Cádiz, fecha 11, á las 5.35 taade, recibido en Madrid el 12 á las 6.10 tarde, dà cuenta de que la noche del 10 ha naufragado en el sitio denominado *Pesina*, término de Rota, el bergantín griego *Klamide*, capitán Stali Kalannde, salvándose sólo seis de los diez tripulantes que constituyan su dotación.

Las aguas, á la fecha del telegrama, no habían arrojado aún ninguno de los cadáveres.

El cónsul de España en Perpiñán, en telegrama de ayer tarde participa al ministro de Estado que en el tren de las dos salió, con dirección á Portbou, convenientemente escoltado por la gendarmería francesa, el célebre bandido Pamcha-Amplia, cuya extradición ha sido concedida por el Gobierno de la vecina República con arreglo á los tratados vigentes.

Por la guardia civil de los Arcos de la Frontera (Cádiz) han sido capturados cinco sujetos, presuntos autores de varios robos cometidos en la provincia, habiéndoseles ocupado 205 pesetas, varios periódicos y algunos folletos socialistas.

En una acería de Villarreal (Castellón) se ha encontrado ahogado un niño de diez años que se cree se haya caído casualmente.

En el término de Bechi (Castellón) se ha suicidado ahogándose de un olivo, el vecino de aquel pueblo José Nebot Vilartalias Bayet, sin que se sepa la causa que le indujera á tan desesperado acto.

Los senadores del partido conservador se reunieron el domingo próximo, á las tres y media de la tarde, en el Círculo de la calle de Cedaceros.

El tribunal de actas graves ha proclamado válida la elección del candidato electo por el distrito de Candia, Sr. D. José Cort.

El acta del Sr. Pedregal se verá tal vez en la semana próxima.

Mañana, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el Círculo nacional de la Juventud una sesión extraordinaria en honor de Mr. Gambetta, leyendo el

Sr. Cortón la biografía del insigne republicano y pronunciando un discurso el Sr. Carvajal.

Los diputados provinciales de Madrid han acordado solicitar de los presidentes del Congreso y Senado pases al salón de conferencias de dichos Cuerpos Legislativos.

Ha sido admitido por la empresa del teatro Martín un juguete cómico titulado: *Sr. Gomez Corredor*, original del Sr. D. Francisco Fernández.

*La Moda Española Ilustrada*, periódico y figurin para sastres que se publica en Barcelona, bajo la dirección de D. Benito Escaler, acaba de repartir á sus suscriptores como regalo una magnífica lámina-almanaque para 1883, que contiene alegorías de las cuatro estaciones del año, infinidad de escenas de la vida del sastre, el calendario para todos los meses, el Libro Negro y el retrato de su director al centro, todo primorosamente dibujado y iluminado al cromo.

No dudamos que los sacrificios que se impone al señor Escaler para ilustrar á sus suscriptores, han de darle excelentes resultados, pues ha logrado colocar su publicación á una altura que puede competir ventajosamente con las extranjeras de igual clase.

Otro de los alicientes de dicha publicación es que por 15 pesetas se hace la suscripción por todo el año costando el complemento de la *Grande Edición de invierno*, 10 pesetas más.

El mejor elogio que podemos hacer es recomendarla á todos los sastres.

#### Apolo.

##### BRNEFICIO DE VICO.

Por falta de espacio, no dimos ayer cuenta á nuestros lectores de este acontecimiento, verificado ante anoche en el elegante coliseo de la calle de Alcalá, haciendo hoy, aunque no tan extensamente como sería nuestro deseo.

Si alguna ovación sincera, espontánea y legítima hemos presenciado, es la de anteanoche. No se trataba del tremendo drama *O locura ó santidad*, donde ha probado, como en pocos, el temple de su genio Echegaray; no se trataba de la interpretación que el papel de protagonista alcanzó del actor. Tratábalo del pleito-homenaje de la colectividad al individuo que ha llegado á lo alto; del tributo de entusiasmo rendido por la opinión al arte; de la apasionada manifestación de afecto del público de Madrid al actor Vico.

Así resonaban como rumores de tempestad, aunque de tempestad benéfica, los aplausos y los gritos; así las frases más culminantes de *Lorenzo protomarty* movían una explosión de bravos que vibraban por largo espacio en los ámbitos del coliseo.

Amarguras, penalidades y molestias de todo linaje ofrecen la vida del actor; consume su salud y su vida en la ficticia atmósfera del escenario y se arranca á pedazos y poco á poco las entrañas para que el público las devore en forma de carcajada, de sollozo, de grito, de contracción, de esfuerzo físico ó moral, destructor y violento; pero llega un día, una hora como la de ayer, y ve el actor con más pura satisfacción y noble orgullo que pudo presenciar César desde su carro de triunfo las aclamaciones de Roma, centenares, millares de personas de diferente condición, carácter y naturaleza que, unidas todas por un sentimiento común, entonan coro magnífico y clamoroso de alabanzas al artista poderoso que avasalló su albedrío y cautivó sus corazones.

No es maravilla, pues, que Antonio Vico, después de mostrar (en el tercer acto sobre todo) sus facultades soberanas, sintiera conmoción profundísima y apareciese al cabo pálido, descompuesto, lloroso... cuando las reales personas desde su palco y los concurrentes de butacas y galerías, puestos en pie y batiendo palmas, le aclamaban por séptima y octava vez con más fervor y arrebato que nunca.

La señorita Mendoza Tenorio tenía á su cargo un papel abrumador, pero halló fuerzas en su talento para llevarlo cual ligera carga y obtener, con justicia, en ocasiones, unánimes y prolongados aplausos.

A algunos espectadores les apenaba, aunque con fuerza la aplaudían, verla vieja y fea; pero con esperar un poco —á la representación de la donosa pieza de Enrique Gaspar, *Las sábanas del cura*— la pudieron ver tan buena actriz como siempre, y además joven y bonita.

Los restantes actores hicieron lo que pudieron; algunos poco: la señorita Constan tuvo momentos de inspiración.

El teatro estaba completamente poblado, lo mismo en el *parterre* que en las galerías.

La reina y la infanta Isabel y la archiduquesa honraban con su presencia la función.

En los entreactos entraba un torrente de amigos en el salón del escenario para felicitar á Vico, el cual, al terminar la obra, estaba profundamente conmovido, como apuntado queda.

Recibió muchos obsequios y regalos. En la misma escena tres coronas, una de plata, recuerdo del que es decano y honor del arte de la declamación, ó sea D. José Valero, y dos de laurel, con cintas, de la empresa la una (esta tenía grabados en las hojas los títulos de las obras que más triunfos le han proporcionado á Vico), y otra de la Farmacia.

#### Boletín comercial.

##### MERCADOS NACIONALES.

Madrid 12 de Enero.—Carne de vaca de 1'35 á 1'49 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'61 á 1'67.

Idem de ternera de 1'25 á 1'40.

Idem de cordero de 1'41 á 1'67.

Despojos de cerdo del 25 á 1'38.

Tocino añejo de 2'00 á 2'20.

Idem fresco de 2'00 á 2'20.

Idem en canal de 1'75 á 1'78.

Lomo de 2'75 á 3'00.

Jamón de 3'50 á 4'50.

Pan de 0'46 á 0'56.

Garbanzos de 0'70 á 1'60.

Judías de 0'60 á 0'80.

Arroz de 0'70 á 0'80.

Lentejas de 0'60 á 0'70.

Carbon vegetal de 0'15 á 0'20.

Idem mineral de 0'08 á 0'10.

Cok de 0'07 á 0'08.

Jabón de 1'00 á 1'30.

Patatas de 0'10 á 0'20.

Aceite de 1'10 á 1'30 pesetas el litro y 7 á 8 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 7'00 á 8'00 el decálitro.

Trigo (precio medio) á 33'29 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio) á 00'00 pesetas el hectólitro.

Alcoy (Alicante) 10 de Enero.—Trigo candeal á 20 reales barchilla, rojo á 18.

Harina de primera á 24 rs. arroba; de segunda á 20; de tercera á 18.

Centeno á 8 rs. barchilla; cebada á 9; maíz á 12.

Patatas á 6 rs. arroba; garbanzos gruesos á 52; medianos á 17.

Arroz de primera á 29 rs. barchilla; de segunda á 28; de tercera á 27.

Azafrán á 14 rs. onza.

Lana blanca en súcio á 6 1/2 rs. medio kilo.

Vino blanco del año á 12 rs. cántaro; tinto á 11.

Aguardiente seco á 3 rs. micheta; anisado á 4.

Petróleo á 50 rs. lata.

Aceite á 48 rs. arroba.

Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: mediano.

Arnedo (Logroño) 10 de Enero.—El tiempo aquí es muy bueno, y el campo está inmejorable.

En el mercado de ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo puro á 46, 48 y 49 rs. fanega; comun á 34,

40 y 42; centeno de 30 á 31'50; cebada de 29 á 31;

avena de 20 á 21.

Patatas á 2 1/2 rs. arroba.

Garbanzos buenos de 96 á 100 rs. fanega.

Tocino en vivo á 51 rs. arroba.

Huevar (Sevilla) 8 de Enero.—Hace bastante tiempo que los precios en este mercado permanecen estacionarios á los tipos siguientes:

Trigo puro á 46, 48 y 49 rs. fanega; comun á 34,

40 y 42; centeno de 30 á 31'50; cebada de 29 á 31;

avena de 20 á 21.

Patatas á 2 1/2 rs. arroba.

Garbanzos buenos de 96 á 100 rs. fanega.

Tocino en vivo á 51 rs. arroba.

Huevar (Sevilla) 8 de Enero.—Hace bastante tiempo que los precios en este mercado permanecen estacionarios á los tipos siguientes:

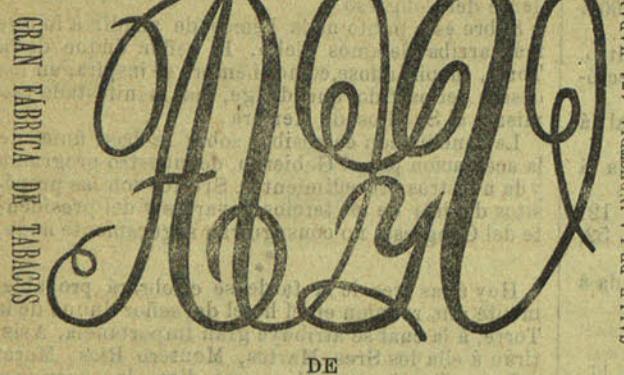
Trigo puro á 46, 48 y 49 rs. fanega; comun á 34,

40 y 42; centeno de 30 á 31'50; cebada de 29 á 31;

avena de 20 á 21.

Patatas á 2 1/2 rs. arroba.

Á DE VILLAR Y VILLAR

GRAN FABRICA DE TABACOS  
DE LA INDUSTRIA, 174, HABANA.

EUGENIO JUARRERO.

## PÍLDORAS DE LOURDES



El mejor purgante antibilioso y depurativo.

Cura ó alivia toda enfermedad. Principales farmacias.

DEPOSITOS: DR. MORALES  
CARRITAS, 39, MADRID.

## B. PARERA

FÁBRICA DE TABACOS

Calle de Gervasio, 138



HABANA

## LA INTIMIDAD

GRAN

## FÁBRICA DE TABACOS

DE

ANTONIO CARUNCHO.

Calzada de Belascoain, 34.

HABANA.

EL ÚLTIMO TRANSITO DE VENUS  
POR EL DISCO DEL SOL EN EL SIGLO XIX.  
POR

DON JOSÉ GENARO MONTI.

Obra ilustrada con magníficos grabados originales intercalados en el texto.

Esta obra, en la cual se consignan todos los descubrimientos recientes hechos en la astronomía, tiene por objeto describir los grandes fenómenos del Universo, bajo un punto de vista nuevo puesto al alcance de todas las inteligencias.

Forma un volumen en 4.º de 218 páginas, que se halla de venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en Madrid y 4'50 en provincias.

Los pedidos al autor. Amparo, 50, piso cuarto, izquierda, Madrid.

## LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53

## ANUARIO

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

Este Anuario, dividido en tomos, publicará el primero el 15 de Enero de 1883.

## TOMO PRIMERO.

Sociedades de crédito, Bancos, banqueros y comerciantes.

Las noticias que este tomo ha de contener, se refieren a la constitución de toda clase de Sociedades anónimas, capital que cada una representa por las acciones emitidas, fecha de su fundación, objeto para que fueron creadas, negocio a que dedican sus capitales, y personas a quienes está confiada su dirección.

Respecto a los señores banqueros y comerciantes, se incluirán las noticias que se sirvan facilitarnos acerca de la extensión de sus relaciones y negocios, y a la importancia de éstos.

Tomo II.—Industria fabril.

Tomo III.—Mineralogía y Metalurgia.

Tomo IV.—Trasportes terrestres y marítimos. Navegación.

Tomo V.—Riqueza pecuaria.

Tomo VI.—Cajdos y granos.

Precio de cada tomo.—5 pesetas, franco el porte, en toda España; 7'50 en el extranjero y 10 en Ultramar.

Los suscriptores á todos los tomos del Anuario y al periódico EL DEBATE, abonarán á razón de 3'50, 5 y 7'50 pesetas respectivamente.

Los suscriptores á EL DEBATE tendrán el derecho de insertar las noticias que les interesen en los tomos del Anuario, en que deban ser incluidos, siempre que no ocupen más de seis líneas.

Anuncios á precios convencionales.

Se admiten noticias, anuncios y suscripciones al Anuario; sus oficinas: Villalar, 3, pral. izquierda, y en la Administración de EL DEBATE.

## LA ESPAÑOLA,

GRAN FABRICA DE TABACOS

DE  
JUAN B. ROMERO.MARCAS DE FÁBRICA;  
La Filántropa, Cayos de San Felipe, Occidental, Flor Española, Española, Cosmopolita.  
CONSULADO, NÚMS. 91 y 93.

HABANA.

Representantes en Madrid: Sres. Leoaje y Matienzo, Montera, 6, 2.º



## GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DEL CARMEN, 4, ESQUINA A LA DE TETUAN

Por cesación del establecimiento se liquidan las existencias con gran rebaja de precios. Se advierte que hay un gran surtido en trajes y toda clase de prendas sueltas de última novedad.

## CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE  
EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluyendo la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. Morales, Carreras, 39, principal, Madrid.

## PAZ DE ESPAÑA.

FABRICA DE TABACOS  
DEEMILIO SÁNCHEZ GARCIA,  
EGIDO NUM. 6.

## LA BELLEZA

GRAN FABRICA DE CIGARROS

DE

ANDRÉS RODRÍGUEZ  
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MATANZAS.

Dragones 47, Habana.

## FLOR DE

SAN JUAN Y MARTÍNEZ  
FABRICA DE TABACOS

DE

ANDRÉS RODRÍGUEZ.

Marcas anexas: Tic de Bolton—Grenadier Guards—Islenita Cubana—Oliver Twist—Earl of Dunmore.

DRAGONES NÚMERO 39

HABANA.

## La Huelvana.

GRAN FABRICA DE TABACOS

DE

JOSE DE ACOSTA Y RAMIREZ  
MARCAS

La Amistad, Bayadera, La Huelvana y Responsable.

CAMPANARIO, 147.—HABANA.

## FABRICA DE TABACOS

DE

MANUEL CAMPO Y RIVERO  
MARCAS:

LA ESTAFINA, ELSA, OUI DELICHT

MANRIQUE NÚM. 189.

HABANA.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ADMINISTRACION:  
Carretas, 12, pral., Madrid.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, está hoy reconocida como una de las más completas de su índole.

Sus páginas, verdadera encyclopedie de nuestra época, ofrecen inviolablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre si la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias y la industria, hallaran siempre en esta REVISTA una entusiasta propagadora de los adelantos de la civilización moderna.

## PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un año, 35 pts.; seis meses, 18 pts.; tres meses, 11 pts.

Provincias: un año, 40 pts.; seis meses, 21 pts.; tres meses, 11 pts.

BASES DE LA PUBLICACION.—Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con escogidos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuye en Suplementos, gratis para los señores suscriptores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que se facilitan los indices y portadas necesarias.

A los señores suscriptores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA les concede la empresa el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de LA MODA ELEGANTE, periódico de señoras, de reconocida utilidad.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

AÑO XL.

ADMINISTRACION, CARRETAS, 12, PRAL., MADRID.

Los cuarenta y un años que cuenta de existencia este acreditado semanario, especial para señoritas y señoras, son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico. Sale á luz los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Sus números y anexos contienen, además de una lectura agradable e instructiva, modelos y patrones trazados (tamaño natural) de las últimas modas de Paris en todas las prendas del traje y adorables de señoras, señoritas y niños de ambos sexos; figurines iluminados, dibujos para toda clase de labores y bordados, trozos de música moderna, consejos sobre economía doméstica, usos de la buena sociedad, etc., etc.

La Administración de La Moda Elegante Ilustrada, remite gratis un número de muestra y el prospecto a las señoras que desean conocer las condiciones materiales de la publicación. (Oficinas: Carretas, 12, principal, Madrid.)

ACABA DE PUBLICARSE.

## LA PRUEBA DE INDICIOS

POR

D. SANTIAGO LOPEZ-MORENO,

ABOGADO DEL COLEGIO DE MADRID.

Toda la prensa ha hecho grandes elogios de esta importante obra, de grande utilidad, no solo para jueces, fiscales y abogados, sino para todas las personas instruidas que se interesen por la administración de justicia en lo criminal, y sobre todo para los particulares del Jurado.

Se vende en las principales librerías y en casa del autor, Plaza del Dos de Mayo, núm. 7, duplicado 3.º izquierdo, á 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, certificado y franco de porte; 2 en 100 de rebaja en pedidos de más de 10 ejemplares. No se sirven pedidos sin recibir su importe en sellos, libranzas ó letras de fácil cobro.

## CHAMPAGNE DE LA ARISTOCRACIA

DE LOUIS ROEDERER, DE REIMS.

Venta por mayor y menor.

Único representante en España.

CARLOS PRAST,

Arenal, 8, Madrid.



TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2.50 SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento

ai contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

ACEITE,

PIEZAS SUELTA

y accesorios para toda clase de costura

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID

Carretas, 35.

Fuencarral, 50.

Toledo, 68.

Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Pedirse Catálogos ilustrados

con listas de precios.

## REVISTA ILUSTRADA

DE

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

EL INGENIERO D. RAMON M. DE ESPEJO Y BECERRA.

Este periódico de agricultura práctica, ilustrado con magníficos grabados, órgano de la «Sociedad Española de Agricultura y Meteorología», con los resultados de los ensayos de varias granjas modelos, comprenderá todos los adelantos en el cultivo y recolección de los frutos y cereales, la elaboración de vinos y aceites, la fabricación de azúcar de caña y remolacha, así como todo lo referente a ganadería, economía rural, a varias industrias, molinería y panadería mecánica, etc., y al comercio universal.

Saldrá á luz quincenalmente desde 1.º de Diciembre en grandes cuadernos en folio.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó libranzas á la orden de su director D. Ramon María de Espejo y Becerra, calle de San Vicente alta, 56, Madrid.

Los que se suscriban en todo el mes de Diciembre recibirán gratis el «Tratado completo de Agricultura», segunda edición, y el «Manual ilustrado de Agricultura», con más de cien grabados intercalados en el texto.

Hay colecciones de 26 cuadernos publicados anteriormente, que se venden 16 pesetas cada uno.

## EUROPA Y AMÉRICA

SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACION.

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA, DE LITERATURA, ARTES Y CIENCIAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Europa, un año, 82 francos.

En América, 5 pesos oro.

Se suscribe en esta administración y en la librería de San Martín, Puerta del Sol,